

RESPUESTA DEMANDA. 11001400308420230032800

04 DE DICIEMBRE DE 2023

SEÑOR

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C. – REPARTO

04 DIC. 2023

Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

4 folios
Diana

Yo Andrés David Rodríguez Ramírez identificado con numero de C.C. 1.030.650.155, quien me encuentro demandado por Paula Nicole Castro Naranjo identificada con C.C. 1.033.814.550, realizo este documento con el fin de contestar la demanda que lleva en proceso el abogado Marco Antonio Torres Bonilla identificado C.C. 79.046.481 y quien actúa como representante, para dar claridad a los documentos y el proceso que se lleva en mi contra. Con la señorita Demandante llevábamos una relación sentimental con compromiso de matrimonio, y con quien vivíamos juntos por motivos de desalojamiento de su vivienda acto realizado por su madre quien aparece como representante en el documento de la demanda procedente como Flor Yanira Naranjo identificada con C.C. 52.120.117.

Con Paula Nicole Castro Naranjo, compartimos muchos temas económicos y en el momento en que ella dejo de vivir con su mamá para vivir conmigo, le ayude y de igual manera le preste dinero de mi parte la cual me sería devuelta en el momento en que ella volviera de Estados Unidos, a donde se iría a trabajar por 1 año y 6 meses comenzando desde el año 2021, en su tiempo estando fuera del país, ella pide mi colaboración para que pueda enviar dinero del extranjero a mi cuenta bancaria, a lo cual me niego desde el primero momento y solicito que le pida el favor a la mamá o la hermana para que le reciban el dinero, a lo cual ella se niega y me comunica que prefiere que quede en mis manos, que si es el caso y llego a necesitarlo, sabe que de alguna manera con eso se compraran las cosas para un futuro; adjunto en este documento las transacciones realizadas por la señorita Paula Nicole Castro Naranjo las cuales se encuentran en mi extracto bancario y de ser necesario se entregara copia de los archivos a cualquier medio que se necesite, los cuales suman un total de \$14.716.897 (Catorce Millones Setecientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos) y las transacciones realizadas con los cruces de dinero realizados como se informa al inicio de este párrafo.

En medio de la relación se opta por adoptar un perro el cual se realiza el proceso y se busca la adopción de parte de ambos, y teniendo en cuenta que será un gasto en pareja, el dinero anteriormente mencionado sería utilizado para la manutención del animal, y los procesos que se le deban realizar, de esto se acordó con ella se realizara el pago mitad y mitad para poder tener una colaboración de ambos en el cuidado del perro.

En el momento en que damos por terminada nuestra relación, ella se comunica conmigo para que se haga un documento por el valor de lo que ella me había pasado los meses anteriores y que pueda pasarle este dinero lo antes posible, ya que, ella estaba a meses de volver a Colombia y necesitaba su dinero, mandando a la Mamá como representante legal desde Colombia y al Papá de igual manera para que se me notificara para la firma de este documento y dándome a entender que si no se firmaba el documento, se tendrían problemas familiares y no quería llegar a esos extremos. Me dicen que la firma se realizara por notaria para la autenticación del documento y en el momento de la firma la única



persona que llego fue Flor Yanira Naranjo quien me pide el favor para pagar la autenticación del documento.

El padre de la señorita Paula Nicole Castro Naranjo quien se encuentra como representante en el documento y quien no se acerco a la firma del documento que tiene como poder los \$15.463.898 (Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos), y teniendo en cuenta que el documento dice que es un préstamo realizado de parte de la demandante y que en ningún momento se hizo una entrega ese día del valor mencionado y que de mi parte al verme obligado a firmar un documento para no incurrir con problemas familiares, firmo mi compromiso para entregar este dinero en enero y el restante en cuotas, y que en estos momento como se explica anteriormente, nunca me fue entregado este dinero días anteriores y que se comunico el tema por terminación de la relación y dolo del momento, haciendo aclaración que al momento de ser terminada la relación se compartían gastos en común los cuales ella tenia conocimiento.

En febrero del año 2023 me encontré personalmente con la demandante a quien le comunique que no tenia el dinero y que me diera una espera, que le podía pasar mensualmente una cantidad para que fuera abonada a la deuda, a lo cual ella responde que de esa manera no le servía, que necesitaba su plata y que buscara la forma de solucionarle, dando la conversación por terminada.

En septiembre del 2023 hable nuevamente con demandante y con la representante del documento, y sin saber que en el proceso de mi comunicación no tenia conocimiento de la demanda que se llevaba en proceso en contra mía, comentando que tenia \$8.000.000 (Ocho Millones de pesos) para poder acordar y poder disminuir la deuda y de esta manera poder cerrar este inconveniente, y la respuesta de la demandante fue que me comunicara con el abogado, lo cual realizo al momento de recibir la notificación de embargo de mi sueldo.

Realizo esta carta y notifico que la manera en como se esta llevando un proceso en mi contra en el que he mostrado mi interés por resolver la deuda, y que en ningún momento me notificaron que sería comenzado un proceso en mi contra, de igual manera, al haber tenido una relación conyugal, y haber compartido gastos, los cuales ella tenia conocimiento y causa de lo que se estaba usando el dinero y a lo que estaba llevando como fin.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito de manera aclaratoria, que se pueda llegar a un acuerdo con la demandante y se pueda subsanar todo el proceso que se lleva acabo en mi contra, y de igual manera el dinero que también se me adeuda a la fecha por motivos de relación y prestamos realizados a la persona y acuerdos de palabra realizados entre ambos.

Comparto anexos los cuales encontraran al final de este documento.

Firma.



Andres David Rodriguez Ramirez.
C.C. 1.030.650.155

Anexos.

Saldos enviados a mi cuenta de ahorros.

Fecha	Concepto Extracto	Concepto o Propio	Valor
15/11/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 755.926,95
21/11/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 766.591,25
25/11/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 578.758,20
8/12/2021	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 230.025,30
19/12/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 194.560,38
25/12/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 388.786,98
28/12/202			
1	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 280.772,28
8/01/2022	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 140.159,76
22/01/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 250.348,20
27/01/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 249.987,72
27/01/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 110.011,99
7/02/2022	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 900.017,65
11/03/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 199.998,90
12/03/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 300.016,92
17/05/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 599.987,20
17/05/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 200.009,32
			\$
1/07/2022	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		2.017.480,63
23/07/202			\$
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		2.091.427,38
24/07/202			\$
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		2.927.972,73
8/08/2022	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 632.419,04
22/08/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 641.614,80
30/10/202			
2	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA		\$ 260.023,74

Suma Total:

\$
14.716.897,3
2

Valores que se me adeudan a la fecha.

Fecha	Concepto Extracto	Concept o Propio	Valor
17/11/202			
1	PAGO PSE PAYU COLOMBIA S.A.S		-\$ 920.000,00
29/11/202			-\$
1	RETIRO CAJERO C.CIAL SANTAFE		1.000.000,00
27/12/202			
1	COMPRA EN ALIMENTOS		-\$ 66.000,00
27/01/202			
2	PAGO PSE Portal Zona Pagos BB		-\$ 323.000,00
	Pago Vuelos		-\$ 660.289,00
	Pago Vuelos		-\$ 743.935,00
	Hermana Paula		-\$ 500.000,00
			-\$
	Pagos y dinero entregado a Paula		1.500.000,00
			-\$
			5.713.224,00

Saldo final: \$ 9.003.673,32